



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 24 de abril de 2024

P.I.E. N° 508/2023-2024



Señor

José Luis Abrego Serruto

EJECUTIVO REGIONAL

REGIÓN DEL GRAN CHACO

Tarija.

Señor Ejecutivo:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Miguel Ángel Rejas Vargas, quien solicita a su autoridad responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe, cuál es el avance físico de la construcción de la nueva terminal de buses de Yacuiba, la cual debió concluirse el 7 de marzo del presente, de acuerdo con lo establecido en el contrato; informe también si se tiene previsto realizar los trabajos complementarios, como las vías de acceso hacia la nueva infraestructura, o si está garantizado hacer una rotonda para que los buses puedan dar la vuelta para el ingreso y salida de la nueva terminal”.

Con este motivo, reiteramos a usted nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

Julio Diego Romaña Galindo
SEGUNDO SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



Gran Chaco
GOBIERNO REGIONAL

CÁMARA DE SENADORES		COMISION DE CONSTITUCIÓN, DERECHOS HUMANOS, LEGISLACIÓN Y SISTEMA ELECTORAL	
RECIBIDO			
DIA 23	MES 05	AÑO 24	HORA 17:11
No. CORRELATIVO		FIRMA	
No. EJEMPLARES		No. FOJAS	
		7	

Una nueva
Historia

Yacuiba, 15 de mayo de 2024
OF. EXT./G.A.R.G.C.H. /E.R./DESP. / CITE N°646/2024

Señora:
Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES
La Paz. -

Ref.: - REPUESTA P.I.E. N° 508/2023-2024.-

De mi mayor consideración:

En mi calidad de Ejecutivo del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, me permito hacer llegar a Usted un cordial saludo, deseándole éxitos en las delicadas funciones que desempeña.

En atención a nota P.I.E. N° 508/2023-2024, recepcionado por ventanilla única del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco en fecha 03 de mayo del presente año emitido por su Autoridad con referencia a que realiza la petición de informe escrito con el siguiente cuestionario

1.- *Informe, cuál es el avance físico de la construcción de la nueva terminal de buses de Yacuiba, la cual debió concluirse el 7 de marzo del presente de acuerdo con lo establecido en el contrato: informe también si se tiene previsto realizar los trabajos complementarios, como las vías de acceso hacia la nueva infraestructura, o si está garantizado hacer una rotonda para que los buses puedan dar la vuelta para el ingreso y salida de la nueva terminal".*

Por lo que habiendo requerido la información, se tiene el Informe Técnico G.A.R.G.C.H./S.R.P.O.E.E.H./B.E.C.O. N° 30/2024, emitido por el fiscal de obra del Proyecto Construcción terminal de buses del G.A.R.G.C.H, el mismo que informa sobre el cuestionario arriba mencionado emitiendo respuesta precisa, por lo que tengo a bien remitir para fines de conocimiento.

Sin otro motivo en particular me despido de usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

CÁMARA DE SENADORES		UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION	
Fojas	6	Fecha	23 MAY 2024
		Hora	09:35
RECIBIDO			
N° Correlativo		Firma	

José Luis Abrego Serruto
EJECUTIVO REGIONAL
Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco



INFORME TECNICO

G.A.R.G.CH. / S.R.O.P.E. e H. / B.E.C.O. N° 30/2024

INFORME DE FISCAL DE OBRA

A: Ing. José Luis Abrego Serruto
EJECUTIVO REGIONAL
GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO

V°B°: Gustavo Catari Pierola
SECRETARIO REG. DE OBRAS PÚBLICAS, ENERGÍA E HIDROCARBUROS

V°B°: Arq. Lauren Rojas J.
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, ENERGÍA E HIDROCARBUROS a.i.

De: Ing. Bryan Emanuel Colque Ortega
FISCAL DE OBRA

[Handwritten signature]
SECRETARIO REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS
ENERGIA E HIDROCARBUROS
Gobierno Regional del Gran Chaco

[Handwritten signature]
ARQ. LAUREN V. ROJAS JARA
DIRECTORA
OBRAS PÚBLICAS ENERGÍA
E HIDROCARBUROS a.i.

Fecha: Yacuiba, 14 de mayo de 2024

Referencia: RPTA. A HOJA DE RUTA 52362. PRESENTACIÓN DE INFORME SOLICITADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE SENADORES

Proyecto: "CONSTRUCCION TERMINAL DE BUSES YACUIBA"

De mi mayor consideración:

A través del presente informe técnico hago llegar a su autoridad el informe técnico en respuesta al cuestionario solicitado por la Presidenta de la Cámara de Senadores según nota P.I.E. N° 508/2023-2024.

ANTECEDENTES DE LA DOCUMENTACIÓN

- Solicitud de nota P.I.E. N° 508/2023-2024 de la Cámara de Senadores

PROYECTO:

"CONSTRUCCION TERMINAL DE BUSES YACUIBA"

ENTIDADES FINANCIADORAS:

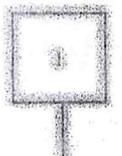
Las entidades que financian el proyecto son las siguientes:

En su componente de Obra:

- Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco - Yacuiba
- Unidad de Proyectos Especiales UPRE, dependiente del Ministerio de la Presidencia

En su componente supervisión:

- Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco - Yacuiba



OBJETO DE FINANCIAMIENTO

La ejecución del presente proyecto es financiada con recursos del gobierno autónomo regional del Gran Chaco juntamente con la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), las cuales como entidad al servicio de la población atiende las demandas de mejorar la calidad de vida de los pobladores mediante la construcción de una terminal de buses para la ciudad de Yacuiba.

Cuadro de Financiamiento de Obra

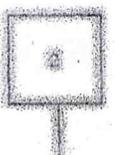
INSTITUCION U ORGANISMO FINANCIADOR	% DE PARTICIPACION	MONTO DE CONTRATO Bs
Tesoro General de la Nación - Entidad Responsable UPRE	50 %	23.902.500,00
Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco	50 %	23.902.500,00
TOTAL	100 %	Bs. 47.805.000,00

Cuadro de Financiamiento Supervisión

INSTITUCION U ORGANISMO FINANCIADOR	% DE PARTICIPACION	MONTO DE CONTRATO Bs
Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco	100 %	Bs. 2.819.000,00

RESPUESTA A CUESTIONARIO

- A la fecha actual el proyecto "Construcción Terminal de Buses Yacuiba" tiene un avance físico de 78,92 % equivalente un monto acumulado de ejecución de 37.728.711,24 Bs.
- Respecto al plazo, según la última modificación que se hace al contrato de obra mediante un Contrato Modificatorio N° 2 (Por creación de ítems y redistribución de cantidades) se tiene un plazo vigente hasta fecha 05 de Julio de 2024, el cual puede ser verificado en el "Sistema de Información de Contrataciones Estatales" con CUCE: 19-4601-00-1005627-0-E.
- Respecto a las vías de acceso en la zona donde se emplaza el mencionado proyecto, cabe mencionar que esa competencia es netamente del Gobierno Municipal de Yacuiba mediante su Planificación de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la ciudad de Yacuiba.



- Respecto a la rotonda ubicada sobre la ruta N° 9 (altura del ingreso a la planta separadora de líquidos) la misma que tiene como objetivo el ingreso y salida de buses de la nueva terminal; cabe mencionar que la A.B.C. empresa ejecutora del proyecto "Construcción Tramo Carretero Doble Vía Yacuiba – Campo Pajoso Fase I" ejecutara el acceso hacia la terminal de buses teniendo solo como competencia hasta el derecho de vía (50 metros); en este sentido la complementación y el acabado de este acceso desde la línea municipal hasta el ingreso a la nueva terminal de buses Yacuiba es competencia del Gobierno Municipal de Yacuiba al ser el ente encargado de la Planificación y Desarrollo Urbano de la ciudad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Mediante el presente informe se ha respondido el cuestionario del Senador Miguel Ángel Rejas Vargas y se transmite de forma escrita para los fines que convenga en beneficio de la población Yacuiba y región autónoma del Gran Chaco.
- En este sentido, habiendo respondido a Hoja de Ruta N° 1764 con referencia Petición de Informe por Escrito de la solicitud de nota P.I.E. N° 508/2023-2024 de la Cámara de Senadores, recomiendo a su autoridad haga conocer el presente informe a la presidenta de la Cámara de Senadores.

Es cuanto puedo informar a su autoridad para fines consiguientes, sin otro particular saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,


Ing. Bryan Emanuel Colque Ortega
Fiscal de Obra
G.A.R.G.CH.
Ing. Bryan Emanuel Colque Ortega
FISCAL DE OBRA
R.M.I. 37.367
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO

cc.arch.
Adj. Plano de Acceso a la Nueva Terminal

